

Sesion extraordinaria } En la Ciudad de Calatayud de la Reina  
del dia 1.º de Junio de 1902 } a tres de Junio de mil novecientos

Presidente.  
Señor Alcalde.  
Benjentes  
" Lopez Parra.  
" Acbeledo.  
" Gomez Perez.  
Regidores.  
" Martin Viciro  
" Ruiz Rodriguez  
" Carrasco.  
" Garcia Gonzalez  
" Carballo.  
" Cuenea.

tres y hora de las diez de la mañana se reunieron en las Salas Consistoriales bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Andrés Fernandez Gomez, los Señores que al margen se expresan individuos del Ilustre Ayuntamiento Constitucional de la misma; no habiendolo verificado por enfermedad e impedimento justificado los Señores Don Juan Corral Castaño, Don Bernardino Fernandez Gil, Don Antonio Hesse, Don Agujito Garcia del Pino, Don Manuel Cortés y Don Francisco Morante. Constituidos en sesion pública extraordinaria por haber mayoría legal trataron y acordaron lo siguiente.

Demanda contra el Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento. Se puso en conocimiento de la Corporación Municipal de que por el Juzgado de primera instancia de esta Ciudad y a virtud de exhorto del de igual clase del distrito del Congreso de Madrid habia sido emplorado en el dia de ayer en unison del Señor Regidor Ludio para contestar a la demanda de usuras cuantia interpuesta ante el Juzgado exhortante por el Procurador de Madrid Don Jose Arana y Morayta en nombre de Don Francisco de Miguel y Fernandez de aquella residencia contra el Ayuntamiento de esta Ciudad sobre indemnizacion de perjuicios y daños que segun expresa la demanda, la parte actora ha

sufrido con motivo de la retención de documentos ejecutada en el año de mil ochocientos noventa y tres por el Señor Alcalde de aquella época Don Tomas Sanchez de la Torre.

Dada lectura de la copia de la demanda interpuesta, el Ayuntamiento después de hacer constar su protesta acerca de los hechos consignados en la misma de los que la Corporación actual no ha tenido el menor conocimiento, por cuanto de los autos cedentes consultados resulta que el citado Señor Alcalde Don Tomas Sanchez de la Torre ejecutó los hechos de referencia como Alcalde sin que de ello diera conocimiento al Cabildo municipal se acuerda que por el Señor Regidor Sindico D. Bernabé Fernandéz Gil en nombre de este Ayuntamiento se otorgue el oportuno poder especial para el caso objeto de la demanda y sus incidencias y general para toda clase de asuntos a favor de los Procuradores de este Juzgado Don Jose Maria Gutierrez y Vera y Don Ricardo Varques dias para que bajo la dirección del Abogado Don Eduardo Lopez Parra, representen a la Corporación municipal en la forma que en derecho corresponde.

Con lo que se dio por terminada el acto extendiéndose la

presente que firmaron el Sr. Alcalde Pre-  
sidente y señores Señores concurrentes de  
que yo el Secretario certifico.

~~Francisco...~~

~~Gregorio...~~

~~Francisco...~~ Juan Gamboa

~~Francisco...~~ Juan Camacho

~~Francisco...~~ Francisco de Acuña

Sesión ordinaria  
supletoria del día  
17 de Junio de 1903

En la Ciudad de Talavera de la Reina a  
diez y siete de Junio de mil novecientos  
tres y hora de las diez de la mañana, se  
reunieron en las Salas Consistoriales bajo  
la presidencia del Sr. Alcalde Don An-  
drés Fernández Gómez los Señores que al  
marginarse se expresan individuos del Ilus-  
tre Ayuntamiento Constitucional de la  
misma; no habiéndolo verificado por  
enfermedad e impedimento justificado los  
Señores Don Juan Corral Castañón, Don Julián  
Martín Méndez, Don Gregorio Ruiz Rodríguez  
Don Agapito García del Pino, Don César  
García, Don Francisco Morante, Don Manuel

- Presidente
- Sr. Alcalde
- Venientes
- Lopez Parra
- Ruiz de Acuña
- Gomez Perez
- Indicio
- Fernandez Gil
- Aguidores
- Carrasco
- Hesse.